



**Comunidad
de Madrid**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



**INFORME SOBRE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS, FALTA DE ADECUACIÓN O
CONVENIENCIA DE NO AMPLIACIÓN DE LOS MEDIOS DISPONIBLES PARA EL
CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “PROGRAMA DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN EL PARQUE REGIONAL DEL CURSO MEDIO DEL RÍO
GUADARRAMA Y SU ENTORNO”**

Se exponen a continuación los motivos relativos a la insuficiencia, falta de adecuación o no conveniencia de ampliación de los medios disponibles para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de referencia:

El trabajo objeto del contrato no puede ser realizado por los trabajadores en plantilla de esta Dirección General, dadas las características del mismo y habida cuenta de la falta de adecuación de los medios técnicos disponibles, la insuficiencia de los medios humanos y la no conveniencia de su ampliación dado el carácter temporal de los mismos.

Así queda justificada la imposibilidad de que el objeto del contrato sea realizado por personal propio de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 2018
EL DIRECTOR GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Fdo. Luis del Olmo Flórez

AREA DE CONTRATACIÓN
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1240773295248311397954**